



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

SESIÓN #10

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL MES JUNIO DEL 2025

ACTA No. 010-GADPRP-2025

En la parroquia de Pacto a los 23 días del mes de junio del año 2025, siendo las 14h00 am., en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Pacto, se reúnen los siguientes señores, Integrantes del órgano legislativo:

1.- Sr. Cristian Iván Rodríguez	PRESIDENTE
2.- Arq. Katherine Núñez	VICEPRESIDENTA
3.- Dr. Richar Paredes	VOCAL PRINCIPAL
4.- Sr. Patricio Almeida	VOCAL PRINCIPAL
5.- Sr. Marco Pérez	VOCAL PRINCIPAL
6.- Ing. Magaly Guato	SECRETARIA/TESORERA

Para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario;
- 2.- Aprobación del orden del día;
- 3.- Instalación de la sesión por parte del señor Presidente del Gobierno Parroquial;
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la octava sesión ordinaria año 2025;
- 5.- Informe proceso de rendición de cuentas periodo 2024;
- 6.- Informe avance de obras de ejecutarse en el segundo semestre del año 2025;
- 7.- Lectura de oficios;
- 8.- Asuntos varios;
- 9.- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. -

Constatación del quórum reglamentario. - Se procede a constatar el quórum reglamentario y se encuentran presentes los siguientes vocales: el señor Cristian Rodríguez en calidad de Presidente, la Arquitecta Katherine Núñez en calidad de Vicepresidente, se encuentra en licencia por maternidad, el Doctor Richard Paredes, el señor Patricio Almeida, solicitó permiso por fallecimiento de un familiar, el señor Marco Pérez, en calidad de Vocales Principales y la señora Magaly Guato, Secretaria - Tesorera del Gobierno Parroquial;

SEGUNDO PUNTO. -

Aprobación del orden del día. - El señor Presidente pone en consideración el presente orden del día, el mismo que es aprobado por mayoría.

TERCER PUNTO. -

Instalación de la sesión por parte del señor Presidente del Gobierno Parroquial. - Habiendo constatado el quorum reglamentario el señor Presidente Cristian Rodríguez saluda y agradece a los Señores Vocales por su presencia, seguidamente



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

declara instalada la sesión No. 010-GADPRP-2025 siendo las 14h10, anhelando que los temas y resoluciones a tomarse promuevan el desarrollo y el progreso de todos los habitantes de la Parroquia.

CUARTO PUNTO. -

Lectura y aprobación del acta de la octava sesión ordinaria año 2025;

Interviene Sra. Secretaria:

- Una vez que se concluya con la redacción se procederá a enviar para que procedan a revisarlas.

QUINTO PUNTO. -

Informe proceso de rendición de cuentas periodo 2024;

Interviene Sra. Secretaria:

- Señor presidente, señores vocales. Como es de su conocimiento, una vez culminado el año fiscal, todos los funcionarios públicos e instituciones públicas deben cumplir el informe de rendición de cuentas ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Esto comprende el periodo enero, diciembre 2024, para ello, ustedes deben tener su usuario y contraseña para que puedan en la página realizar el proceso de rendición de cuentas como autoridad, como vocales del gobierno parroquial, recuerden que esta es su responsabilidad hacerlo a través del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ellos hacen una evaluación y en caso de incumplimiento suelen notificar y son, no recuerdo si son 3 o 5 salarios básicos unificados.
- En cuanto a lo que comprende el período de rendición de cuentas de la institución, mi persona y la compañera Estefany Cárdenas ya nos encontramos trabajando en el informe, ustedes recordarán que también se mantuvo una reunión, una sesión con el Consejo de Planificación, presidentes de las diferentes comunidades y en la cual ya se hizo las dos primeras fases, para ello ya se recibieron formularios con preguntas, con inquietudes de la ciudadanía a las cuales ya se han dado respuesta, mismas que serán de igual manera socializadas en el día de la sesión de la rendición de cuentas.
- Esta asamblea se va a realizar el lunes 07 de julio de 2025 a las 10 de la mañana. No sé si la van a realizar aquí en la Casa Comunal o abajo en el Salón de Casa Somos. No sé, señor presidente, eso le pregunto.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- por lo que pueda suceder, por cualquier eventualidad, yo creo que debería ser aquí.

Interviene Sra. Secretaria:

- Entonces sería el lunes 07 de julio a las 10 de la mañana en el Salón de Actos de aquí, de la Casa Comunal, para ello es importante, como ustedes ya saben, que trabajen en cada una de sus comisiones y puedan traer en dispositivo usb, o si



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

tienen ya un día antes, que me compartan la información para yo a su vez ese día unificar en un solo dispositivo y poder realizar la difusión a la ciudadanía.

- No sé si hasta ahí tienen alguna inquietud, una pregunta.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- No, yo solamente quisiera estar confirmado, De que las presentaciones sean abiertas como la vez pasada

Interviene Sra. Secretaria:

- usted en su comisión, si gusta ya me pasa a sí mismo el dispositivo y la información como me compartió el doctor, las fotografías, yo ese día ya las tengo unificadas. Eso sí, si me pueden pasar un día antes muchísimo mejor para yo poder en un solo dispositivo grabar la información y ese día transmitirla usted en su comisión dará la explicación de las actividades que las desarrolló, cómo las gestionó, cómo las trabajó y con el respaldo fotográfico en cada una de sus comisiones.
- Lo que a nosotros nos comprende es el informe económico, el financiero. Entonces, ese lo sabremos dar tanto Estefany y como mi persona en caso de requerirse alguna explicación.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- No es por preocupación, sino solamente por consultar. ¿Hay las preguntas respectivas, las inquietudes de parte de la comunidad? De la comunidad. ¿Hacia acá?

Interviene Sra. Secretaria:

- Sí, muchas veces las personas no entienden que la rendición de cuentas es del periodo que ya pasó estoy hablando de enero, diciembre 2024. por ejemplo, hay una pregunta de algún morador que dice ¿qué pasó con y para cuándo es el mantenimiento vial? Entonces hay que responder porque es una pregunta que está planteada dentro del proceso de rendición de cuentas, pero en sí no está dentro de los parámetros que es la rendición de cuentas. ¿Sí me hago entender? Entonces, todas esas preguntas de los ciudadanos hay que darles respuesta, pero hay que tratar de seguir educando a las personas en qué comprende un periodo de rendición de cuentas.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- La gente todavía no entiende que el tema es muy específico, muy focalizado y que no se puede apartar de ello, pero sin embargo, también como ciudadanos, como parroquianos, tienen derecho frente a sus necesidades. Obviamente ahí es responsabilidad del presidente darles a conocer.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

Interviene Sra. Secretaria:

- Eso sería, señor presidente el día de mañana ya estaría el informe final, tanto para Stefy como para mí, para poderles pasar a ustedes para que puedan revisar y presentarles. No sé si el tiempo me dé para presentarles en una sesión antes de la ciudadanía, pero le digo no sé, la verdad, porque estamos ya con el tema de la vía, entonces no sé cómo nos dé los tiempos, la verdad.
- Pero si es que yo ya lo tengo antes, yo sí no tengo ningún inconveniente en compartírselos para que ustedes puedan revisar y si tienen alguna duda, de ese informe, pregunten para poder estar listos con la mejor información.

Interviene Sr. Presidente:

- en la rendición de cuentas qué vamos a hacer, el tema del lugar, el tema del sonido, la pantalla, para presentar todos los trabajos y un refrigerio

interviene Sra. Secretaria:

- informe de proceso de rendición de cuentas, se quedaría, que es para el lunes 7 de julio, a las 10 horas en la Casa Comunal, para ello se preparará un refrigerio para aproximadamente 100 personas y se verá el tema del sonido y se oficiará a la Administración del Chocó para el tema de la transmisión.

SEXTO PUNTO. -

Informe avance de obras de ejecutarse en el segundo semestre del año 2025;

Interviene Sra. Secretaria:

- Señores Vocales, en la anterior sesión también se dio a conocer para que todos tengan conocimiento, ya se encuentra el ingeniero Galo Cárdenas que fue el adjudicado para la cubierta de la cancha de San José. El ingeniero Cárdenas el día de hoy ya ingresó a territorio. Gracias a don Marco también que auxilió ahí porque se quedó dañada la moto en medio camino en la que iba el operador y don Marco fue al rescate y ya pudo avanzar hasta la comunidad de San José.
- Estamos ahí con tanto el ingeniero constructor que ya tiene un residente de obra y todo lo demás. Hoy tuve la oportunidad de presentarle al ingeniero Víctor Tupiza quien hará las funciones de fiscalizador en dicha obra y el señor Patricio Almeida que cumple la función de administrador de contrato. Para ello el día miércoles, 25, van a ir a territorio a inspeccionar desde el punto de cero los tres responsables de esta obra, contratista, fiscalizador y administrador.
- De la cubierta de San José no se tiene mayor novedad, fue un proceso realizado mediante el portal de compras públicas, menor cuantía obra. Este proceso es aleatorio, de todos los que participaron y que calificaron el mismo SERCOP les sortea y les adjudica la obra. Esta obra por palabras del contratista aspira que en el lapso de tres semanas, dijo don Marco, en tres semanas ya entregar la obra.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

- Entonces igual estaríamos para cerrar ya el convenio que se tiene con la Secretaría Territorial. es el convenio de los 34 mil dólares, o sea el rubro, la obra se ejecuta en base al rubro que da el municipio.
- el contratista fue adjudicado por el monto del convenio, creo que está por 40 mil porque estaba por 45 mil, algo así fue, pero Katy hizo un reajuste y quedó en 40 mil.

Interviene Sr. Presidente:

- Para el término de la vía Ingapi definamos el miércoles en la comunidad, Marco tiene esa propuesta también, conversar para que hagan los términos de referencia y para subir.

Interviene Sra. Secretaria:

- en este tema de la vía a Ingapi, este es un proceso un poquito más complejo, señor Presidente, señores vocales, tiene experiencia el doctor.
- Por el monto de la obra, mediante el portal de compras públicas, se va a realizar por una cotización. El proceso se llama cotización. Este proceso es igual, Es igual, se adjudica a la mejor oferta que cumpla con los parámetros que nosotros, como contratistas, estamos exigiendo en los TDRs, en los pliegos.
- si nosotros dentro del pliego, no sé, no he revisado, tengo que ver, por eso es importante que esté el administrador y, como decía el ingeniero o consultor, no sé qué rubro habrán contemplado para que se bajen en el precio, hasta cuánto la ley da hasta el 10% del monto de la obra, no sé cuánto será lo que nosotros vamos a aceptar como mínimo o como máximo que cada oferta presente. Eso uno. Lo otro, señor presidente, yo le pregunté directo al administrador el día de hoy, no sé si ya en la reunión ya definieron el equipo técnico,

Interviene Sr. Presidente:

- ahorita estamos solamente con el administrador nosotros, no tenemos nada más.

Interviene Sra. Secretaria:

- es que si no tienes equipo técnico no puedes subir el proceso entonces tocaría el tema de fiscalización también, es lo mismo que yo le pregunté al administrador y por eso me nace a mí la necesidad de tener esa reunión con él porque yo le pregunto cuando tú subes un proceso al portal de compras públicas, en este caso, cuando es cotización o licitación, tú subes una serie de documentos. Cuando ya pasas a la segunda fase, ahí te dice designación del equipo técnico.
- En esa designación del equipo técnico te pide delegado de la máxima autoridad, profesional afín a lo que vas a comprar o construir. Te pide un administrador, un secretario y, bueno, el responsable eres tú del proceso. Entonces yo le



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

pregunté al administrador cuál iba a ser el equipo técnico para subir este proceso y no me contestó.

Interviene Sr. Presidente

- Entonces hay que armar el equipo si nos comprende a nosotros armar el equipo

Interviene Sra. Secretaria:

- el administrador va de cajón como profesional afín al equipo nosotros tenemos que delegar a nuestro compañero de vialidad. Entonces, en esa designación, entonces tienen que estar claros porque ellos van a cumplir una función muy importante dentro del proceso, Cristian, entonces yo, por eso es importante que esa reunión se mantenga para que no sé quiénes de los locales vayan a formar el equipo o si vas a ver personas que tengan experiencia en este tema y van a ser externos a la institución, no puedes subir el proceso si no tienes equipo técnico.

Interviene Sr. Presidente:

Entonces es aparte del fiscalizador hay que contratar.

Interviene Sra. Secretaria:

- Si es dentro de tu legislativo tienes personas que conozcan del tema pueden designar, esta responsabilidad no es solo decir yo te presto la firma y ya, al menor la responsabilidad del Sr. Presidente es el 90%, en la segunda fase te pide el equipo técnico te dice técnico a fin al proceso, yo consideraría al Ing. Tupiza luego te pide delegado del de la máxima autoridad, profesional afín si es el delegado el Vocal de vialidad, hay que preguntarle si acepta porque debe sacar la firma electrónica, y usuario y contraseña de la Sercop, la otra inquietud que me dejó el administrador que yo le dije para subir el proceso y dice que el proceso va a subir Stefany Cárdenas, yo le dije que Steffany no va subir ningún proceso que él tiene que iniciar desde cero elaborando el memo, toda la documentación para cargar durante ese proceso a lo que me respondió no me dijeron eso porque tienen que darme usuario y contraseña, no se preocupe le dije yo le entrego el usuario y contraseña exclusivo para este proceso hasta que a usted le asignen un usuario para el proceso, me quedé con esa duda.

Interviene Sr. Presidente:

- Si le mencioné eso, por eso le pagamos.

Interviene Sra. Secretaria:

- Se debe mencionar eso que el administrador va hacer todo el proceso, no sé si el día miércoles podemos conversar ese tema para que quede claro el Ingeniero ya hizo dos documentos pero son alrededor de 40 documentos que se suben para un proceso, salen una serie de documentos porque me comuniqué con



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

Steffy y le pregunté si ella va a subir el proceso y me dijo que no, expliqué que nosotros le vamos apoyar en el proceso de las ofertas, para que todas las firmas sean validadas por el Banco Central y en lo que comprende la etapa del proceso pero el Ing. Tupiza no entiende en la reunión que sí quede todo claro porque a él se le va a pagar, porque puede tener la experticia en vialidad pero no en compras públicas, pero sí es muy importante que quede claro las funciones que cumple cada uno.

- Y otro tema que también me preocupa es la vía a Ingapi pero también es muy importante que cuando se suba ese proceso al portal ustedes me confirmen si van a conformar la comisión técnica para realizar las delegaciones o se va a contratar a otras personas

SÉPTIMO PUNTO. -

Lectura de oficios;

- **Comunidad de San José de Mashpi, solicitarle lo siguiente primero inspección para la mejora y mantenimiento del estadio de fútbol de la Comunidad de San José de Mashpi y a la vez la donación de los arcos para el uso de los adultos adolescentes y de la niñez con el objetivo de fortalecer el deporte en nuestra comunidad**

Interviene Sr. Marco Pérez:

- En ese tema había un conflicto en el tema del predio donde se encuentra el estadio y se les explicó que para poder realizar obra los espacios deben ser públicos, porque está a nombre del ministerio de educación.

Interviene Sr. Presidente:

- La Prefectura no da ese tipo de arcos grandes solo da pequeños.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Solicitando la función de Consejero ayuda en los avances porque la Prefecta tiene su fábrica en metalmecánica en Tabacundo, siempre hay prioridad las parroquias que conforman la cámara provincial, yo soy de la idea que se le conteste a la comunidad que en su calidad de consejero se gestionará ante la Prefectura y se le dará una respuesta.

Interviene Sra. Presidente:

- En el tema de la mejora del estadio primero se debe hacer una inspección.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Allí lo que se podría hacer es un adendum de obra, mantenimiento que ya lo hicieron desde la Prefectura hacia el Ing., José Distín que es administrador de las zonas

OCTAVO PUNTO. -

Asuntos varios;

Interviene Sra. Secretaria:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

- Sr. Presidente se acercaron moradores de Pacto Centro, a mencionar sobre los juegos infantiles que se encuentran vía a la escuela, el estado de los juegos está realmente horrible, no sé si existe o tocará oficiar a la administración no sé cómo fue esa obra o si se puede mover esos juegos a la parte interna del estadio o a su vez moverlos hacia la cancha sintética o por lo pronto darle mantenimiento a esos juegos, está horrible, los niños al ver tanto borracho, tanto malandro les da miedo no se acercan a esos juegos.

Interviene Sra. Presidente:

- La misma comunidad no se apropia, lo mejor sería reubicarlos a un sitio más seguro donde nosotros podamos tener el control, el Presidente de padre de familia de la unidad educativa dijo que nos va hacer llegar un oficio solicitando la reubicación de esos juegos.

Interviene Sra. Secretaria:

- Una vez que nos haga llegar ese oficio para nosotros oficiar a la Administración, notificando que se nos permita la reubicación de estos juegos, en ese oficio para especificar el tema del alcoholismo y la inseguridad para los niños.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Tengo 4 temitas que conversar y proponer es que hay una posibilidad segura de una presentación del coro Pichincha para una fecha tentativa del 20 o 27 de julio de 2025 en la misa de las 10 u 11 de la mañana de la iglesia si hay acogida por tema cultural habría que coordinar con el Padre para que se presente el coro pichincha en el desarrollo de la misa con cánticos de música sacra y algo de pasillos.

Interviene Sr. Presidente:

- Esa presentación no podría ser mejor en las fiestas del Quinche porque nosotros recién hicimos una presentación de música sacra con el Municipio.

Interviene Dr. Richar Paredes :

- Lo que pasa que me enteré que hay esa presentación por el aniversario que está cumpliendo el grupo entonces voy a decir que si podemos hacer para las fiestas del Quinche.

Interviene Sr. Presidente:

- Sería bueno porque aprovechamos que hay bastante gente por la anterior vez estuvo el evento bonito pero no hubo mucha gente en la misa de la Virgen del Quinche hay bastante gente,

Interviene Dr. Richar Paredes:

- informarles también que con el grupo de danza se hizo una presentación en la comunidad del Chontal en lo que ando con un premio para la presentación estas cosas que se han venido desarrollando en el tema cultural como comisión aprovechando un viaje a la ciudad de Ambato a veces se encuentra con ex compañeros con ex amigos y fuimos a la casa del reinado de Ambato que es del comité permanente de la fiesta nos dan una apertura para poder acceder nuestra cultural ancestral yumba en ese espacio me explicaron la política del comité



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

permanente yo les decía para nosotros poder participar en el desfile de la confraternidad que ha sido un desfile muy nombrado internacionalmente ellos tiene la política de trabajar solo con organizaciones de la provincia pero que se puede hacer a través de una organización cultural folclórica que tiene allí y que nos darían un espacio nos presentamos nos evalúan y nos califican por ese canal podríamos participar en ese desfile del cantón es un trabajo complejo pero bien interesante que el momento que vamos cogiendo espacio el grupo van alcanzar un nivel enorme, si es que hay ese apoyo el grupo debería siempre presentarse como el grupo ancestral yumbo de la Parroquia Rural Pacto, allí fui como parroquia Rural Pacto, también hay un espacio y ese también está asequible el tema productivo te voy a comentar que tenemos acá 40 este variedades de frutas exóticas me comprometí en hacerles llegar unas muestras y la denominación que se reconoce a Pacto como capital de la panela entonces se les despertó a ellos el interés de hecho que casi que directamente estamos invitados para la presentación de un stand allí en las fiestas de Ambato en un evento que se llama el festival de las frutas que eso sería más cercano y que el momento nos considere un grupo de buen nivel nos financien la movilización y la alimentación.

Interviene Sr. Presidente:

- si hay financiación sí sería una buena oportunidad porque la parte económica es la más complicada.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Claro es lo más álgido la parte económica cómo les digo a veces se gana perdiendo y hay esa posibilidad vamos a tratar de avanzar de participar aunque sea por el intento nos van hacer llegar la lista de requisitos para tratar de complementar conversaba con la gestora cultural y estaba igual muy encantadísima de hacer este proceso no habló de valores la limitación económica es lo más alto pero ella mantiene su interés, en otro tema es de local de acá de Guayabillas estamos trabajando en el tema del trazado vial queremos conseguir lo del trazado vial y no sé en esta parte pueda ayudarnos con los requisitos, aquí piden entro de los requisitos la copia de la cédula del representante de la ciudadanía que debe ser el ser del presidente de la comunidad, un requisito fundamental es el IRM el Informe de Regulación Metropolitana eso no sé no tengo experiencia como se gestiona.

Interviene Sr. Presidente:

- Se puede acercar a la Administración del Chocó Andino.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- No sé sí de una manera solidaria y aliada a todas las comunidades pudieran de favor ayudarnos a conseguir.

Interviene Sr. Presidente:

- Yo hablé incluso con Patricio y conjuntamente con él y viendo cuales eran los requisitos y estar claros para comenzar hacer la gestión

Secretaria:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

- Ya hizo la comunidad ese pedido en base a ese mismo pedido tocaría oficiar a la delegación zonal del Chocó por el tema del IRM porque la necesidad de la comunidad ya presentó.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Me decía que eso Patricio el Presidente de la comunidad el tema de las coordenadas, el croquis o el mapa geo referenciado de la vía, ahorita lo que sería un poco álgido es el tema topográfico que tendría que ser por parte de la Prefectura a través de Pacífico.

Interviene Sra. Secretaria:

- Eso ya se ofició, y ya le voy a entregar el recibido, del IRM para oficiar a la administración del Chocó.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Esos dos documentos serían los más álgidos porque los otros son la copia de la escritura de la comunidad eso sí tienen solo el levantamiento topográfico y el IRM., eso sería de mi parte.

Interviene Sr. Presidente:

- Gracias Doctor en este proceso estese pendiente con el tema de este proceso.

Interviene Sra. Secretaria:

- El mismo día que el dije Doctor deme ingresando en Pedro Vicente, para el mantenimiento vial.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- De favor les pido disculpas como estoy de vacaciones no estoy mucho en territorio, pero mañana voy al municipio y mañana lo ingreso y le envío el recibido.

Interviene Sra. Secretaria:

- La anterior semana el Sr. Presidente mantuvo una reunión por el tema del camal en realidad ustedes saben que se llevó a cabo una audiencia en Agrocalidad en donde se notificó al Sr. Presidente unos dos puntos que se deben subsanar para el levantamiento de la clausura en realidad 10 de ellos dentro un plan de mejoras del camal se lo podría realizar dentro de un plazo no es que en un mes se va a comprar toda la herramienta que ellos dicen, se planteó un plan de acción que se presentó a Agrocalidad ellos lo vieron como si era posible ese cumplimiento pero el último punto decía el permiso para su funcionamiento a través del Ministerio de Agricultura, es permiso fue n realidad en el que se vio un dificultad dentro delo requisitos estaba una planta de tratamiento para el tema de aguas residuales, ni si quiera la EPMAPS tiene una planta de tratamiento de aguas residuales para todos los desechos que contaminamos todos los ríos de nuestra parroquia.

Interviene Sr. Presidente:

- El tema es que yo había hablado con Luis Francisco Robalino que era Director del MAGAP en ese momento para ver si nos echaba una mano este proceso es en línea sí uno cumple pasa de nada sirve invertir en una cosa sí vamos a tener una traba



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

en otra en vista de esto el rubro es demasiado alto en costo beneficio algo que mencionó la abogada de Agrocalidad decía usted también Presidente puede ser observado porque mata 4 vacas y usted va hacer una inversión que va a ser demasiada fuerte y no solamente podríamos comprar la cosas pero ahí ya tienen que se dañan la sierra, el aturdidor que las balas del aturdidor, el tema del operario para la planta de tratamiento entonces eso ya se saldría de las manos para el costo beneficio que se tendría entonces hemos tomado la decisión de cerrar el camal porque en los próximos años podrán decir la inversión que se haga no se cumplió es mejor ahora que no se ha hecho tanta inversión, algo que comentaba el Presidente de Calacalí que también ya les habían notificado con el mismo permiso, ellos por lo menos matan 300 cabezas semanales, ellos sí justifican, porque es una inversión sumamente fuerte pero nosotros sí así estamos en contra.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Sin poner resistencia al funcionamiento del camal deja en claro a las autoridades es que los mataderos clandestinos se proliferarán.

Interviene Sr. Presidente:

- eso justamente Dr. Mencione y les mencione que será responsabilidad de ustedes, nosotros les mencionaremos como autoridad yo le enviaré la evidencia fotográfica de la comercialización clandestina porque es su competencia, quedará en sus manos.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- también se corre el riesgo de contraer una infección masiva en las parroquias del chocó Andino es responsabilidad de Agrocalidad por ser muy exigentes en los requisitos aunque ellos tienen la posibilidad que se trabaje con lo básico con que exista la infraestructura básica de limpieza y el veterinario, porque sobre el veterinario recae toda la responsabilidad, de la calidad de la carne, el camal puede funcionar pero de la manera como ellos solicitan no se puede es imposible nuestra dentro del presupuesto de las posibilidades económicas del administrador en este caso del Gobierno parroquial pero deslindamos de cualquier responsabilidad y es de exclusiva responsabilidad de Agrocalidad de los camales clandestinos que se proliferan.

Interviene Sra. Secretaria:

- ese es la razón Ser. Vocales se envió el comunicado sobre el tema de los boletos se estaba trabajando con ese fin, se explicó que es para la adquisición de la herramienta que permita la implementación para la operatividad del camal, como el Sr. Presidente les acaba de informar se va a notificar a Agrocalidad que nosotros nos abstenemos de invertir el recurso y con las observaciones que hizo el Doctor.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- advirtiendo el tema sanitario de un brote de alguna infección en la zona será exclusivamente la responsabilidad de ellos como ente rector sanitario del país, ellos van a decir de alguna manera ellos nos estaban ayudando, y como antecedente en Pacto hace unos 15 años hubo un brote de toxoplasmosis por ingestión de carne



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

de pollo, eso hay que hacerles una reincidencia, si es que se rehabilita el camal
estoy predispuesto en colaborar como inspector del centro de faenamiento.

NOVENO PUNTO. -

Clausura; Agotado el orden del día, el señor Cristian Rodríguez – Presidente del GAD Parroquial de Pacto agradece la presencia y participación a su equipo de trabajo en la presente sesión, y da por clausurada la reunión siendo las 15h30pm para constancia de lo expresado y actuado firman.

Sr. Cristian Rodríguez
PRESIDENTE GADPR DE PACTO

Arq. Katerine Núñez
VICEPRESIDENTA

Dr. Richard Paredes
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Patricio Almeida
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Marco Pérez
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Magaly Guato
SECRETARIA-TESORERA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"
Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha*

